



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si durante la segunda quincena de agosto de 2022 hubo problemas con las visitas a los internos del pabellón 7 del penal de Las Flores en la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital; como también conocer si la calidad de la comida empeoró y cuáles fueron las razones para esa situación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la semana del 15 al 17 de agosto de 2022, distintos testimonios de familiares de personas detenidas en el Pabellón 7 del Penal de Las Flores, ubicado en la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital, expresaron su angustia por el régimen de visitas y la mala calidad de los alimentos que deben consumir los internos.

En la jornada del 16 de agosto, por ejemplo, no hubo pan ni frutas que quedaban del otro lado de la reja, según algunos de esos testimonios.

En forma paralela informaron que las familias no tienen ninguna comodidad para compartir algunos momentos con sus seres queridos detenidos en el penal.

Aparecieron moscas en los alimentos y también se produjeron algunos hechos de huelga de hambre de parte de un grupo de personas detenidas.

Para las personas detenidas es fundamental que haya una comunicación más directa con las autoridades del penal con el objetivo de mejorar la situación en la que se encuentran y que salieron a la luz luego de una visita de la Defensora Oficial de la provincia, doctora Jaquelina Balangione y un grupo de diputadas y diputados que estuvimos recorriendo, justamente, ese pabellón número 7.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.